Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE BIENESTAR
CIUDADANO Y JUSTICIA

USHUAIA, 03 DIC 2024

VISTO el Expediente MBCYJ-E-102828-2024, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la compra directa N° 28/24 de repuesto para vehículo Ford ka patente AD693YA perteneciente al registro civil zona norte de la ciudad de Río Grande, dependiente del Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia.

Que obra Nota de Pedido N° 28/2024 RAF 1143 correspondiente.

Que atento a ello y con el propósito de concretar la mencionada contratación resulta procedente autorizar las gestiones correspondientes, autorizando el llamado a cotización para la Compra Directa N° 28/24 por Adjudicación Simple, mediante formulario de cotización adjunto en el Anexo I de la presente.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto que demandará la presente, solventándose el mismo a través del Fondo permanente de Funcionamiento – MBCyJ Rio Grande y Tolhuin.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, Inciso l) y N° 1465, Decretos Provinciales Nº 674/11, N° 3584/22, Nº 3635/22 y Nº 188/23 Resolución Oficina Provincial de Contrataciones Nº 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso b), Nº 58/21 y en las Resoluciones Contaduría General Nº 43/22, N° 221/23 y N° 368/23 y Resolución M.E. N°148/24.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de establecido en el Decreto Provincial N° 3291/23

Por ello:

LA SUBSECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS CIUDADANOS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a cotización correspondiente a la compra directa N° 28/24 por compulsa abreviada, para la compra de repuesto para vehículo Ford ka patente AD693YA perteneciente al registro civil zona norte de la ciudad de Río Grande, dependiente del Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia, según Nota de Pedido N° 28/2024 RAF 1143. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTICULO 2°- Aprobar el formulario de cotización de la Nota de Pedido N° 28/2024 RAF 1143.

ARTÍCULO 3º.- imputar el presente gasto a la Unidad de Gestión de Gasto 014MBC – Unidad de Gestión de Crédito MBC014, Inciso 20000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar a quienes corresponda, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss. J. y D. C. . Nº 21 /24.-

M.B.CyJ
A.B.T
N.E.D.

Judit Aranzazu Felicioni
Subsecretaria de Justicia
y Derechos Ciudadanos
M.B.C.J